



## LA CNMV REFUERZA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON SU ADHESIÓN AL MEMORANDO MEJORADO DE ENTENDIMIENTO DE IOSCO

29 de noviembre de 2024

- La CNMV podrá colaborar con otros signatarios en la obtención e intercambio de documentos de auditoría, en la solicitud de tomas de declaración y en la congelación de activos
- Es el primer supervisor de la Unión Europea que se incorpora al acuerdo, lo que refuerza su compromiso con la cooperación internacional para la protección de los inversores

La CNMV ha formalizado hoy su adhesión al Memorando Mejorado de Entendimiento de IOSCO (EMMoU, en sus siglas en inglés) de IOSCO, el organismo internacional que agrupa a los supervisores de mercados de valores y cuya misión es fomentar la cooperación internacional y desarrollar, implementar y promover estándares internacionalmente reconocidos para la supervisión de los mercados financieros.

El EMMoU es un acuerdo multilateral para la consulta, cooperación e intercambio de información entre supervisores de valores, especialmente diseñado para combatir el fraude financiero en un mercado global cada vez más interconectado y tecnológicamente avanzado.

La CNMV, que desde 2003 colabora con otros supervisores de mercados de valores como signatario del anterior *Multilateral Memorandum of Understanding* (MMoU) de IOSCO, ha dado ahora un paso más en el fortalecimiento de sus capacidades de cooperación internacional al adherirse al documento ampliado y reforzado.

Como signatario del Anexo A.2 del EMMoU de IOSCO, la CNMV podrá colaborar con otros firmantes en los siguientes ámbitos:

- La obtención y el intercambio de documentos de auditoría, comunicaciones y otra información relacionada con la auditoría o revisión de estados financieros.
- La capacidad de exigir la comparecencia presencial para una toma de declaración, pudiendo imponer sanciones en caso de incumplimiento.
- La facultad de congelar activos cuando sea posible, o de proporcionar información y orientación sobre los procedimientos de congelación de activos en nuestro país a solicitud de otros signatarios.



El EMMoU de IOSCO cuenta actualmente con 27 signatarios. La CNMV es el primer supervisor de la Unión Europea que se incorpora al acuerdo, con lo que refuerza su compromiso con la cooperación internacional y la protección de los inversores en un entorno global cada vez más integrado.